

Domicilio: C/ Zaida, núm. 8.
Localidad: 18110, Las Gabias.

Expedientes: ML-147 y 148/09 GR.
Empresa: Fincas Corral, S.L.
Domicilio: Rambla de Cataluña, núm. 1.
Localidad: 08007, Barcelona.

Granada, 30 de junio de 2009.- La Delegada, Marina Martín Jiménez.

NOTIFICACIÓN de 30 de junio de 2009, de la Delegación Provincial de Granada, de apertura de trámites de audiencia, procedimiento sancionador, en materia de infracciones en Seguridad y Salud Laboral.

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 1.17 de la Ley 4/99, por el que se modifica el artículo 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, para conocimiento de los interesados que más abajo se detallan, y a efectos de notificación, se hace constar que en virtud de lo que preceptúa el artículo 18 del R.D. 928/98, de 14 de mayo, se les concede trámite de audiencia, por término de 10 días, para ver el expediente que se sigue contra ellos por infracción en materia de Seguridad y Salud laboral, y alegar lo que a su derecho convenga. En caso de no hacer uso del citado trámite, se seguirá el expediente hasta su resolución definitiva.

Expediente: SL-140/09 GR.
Empresa: Estructuras Hermanos Berbel, S.L.
Domicilio: C/ Era Larga, núm. 10.
Localidad: 23485, Pozo Alcón.

Expedientes: SL-149/09 GR.
Empresa: Yesos y Escayolas Pepe y Paco, S.L.
Domicilio: C/ Amazonas, núm. 13.
Localidad: 04120, Costacabana.

Expediente: SL-162/09 GR.
Empresa: Alpina Sur, S.L.
Domicilio: C/ Nueva de San Antón, núm. 27, 1.º, puerta 4.
Localidad: 18005, Granada.

Expediente: SL-169/09 GR.
Empresa: Estudio Previsan, S.L.
Domicilio: C/ Loarte, núm. 8, 2.º C.
Localidad: 18010, Granada.

Granada, 30 de junio de 2009.- La Delegada, Marina Martín Jiménez.

CONSEJERÍA DE SALUD

ANUNCIO de 2 de julio de 2009, de la Secretaría General Técnica, por el que se notifica la Resolución de 26 de enero de 2009, de la Secretaría General de Salud Pública y Participación, por la que se revoca la autorización como Laboratorio de Salud Pública al laboratorio que se cita.

Intentada la notificación en el domicilio indicado sin que se haya podido realizar y a fin de dar cumplimiento a lo previsto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica Re-

solución de la Ilma. Sra. Secretaria General de Salud Pública y Participación, de fecha 26 de enero de 2009, recaída en el Laboratorio de Salud Pública Lactimilk, S.A., sito en Avda. de Europa, 3, de Jerez de la Frontera (Cádiz), haciéndoles constar que para el conocimiento íntegro de los mismos podrán comparecer en los Servicios Centrales de este Organismo, sito en Avda. de la Innovación, s/n, Edificio Arena-I, de Sevilla.

Interesada: Laboratorio Lactimilk, S.A.
Expediente: 150-L.
Acto notificado: Resolución revocación de la autorización.
Sentido: Desestimatorio.
Plazo para interponer recurso contencioso-administrativo: Un mes.

Sevilla, 2 de julio de 2009.- La Secretaria General Técnica, M.ª José Gualda Romero.

ANUNCIO de 2 de julio de 2009, de la Secretaría General Técnica, por el que se notifica la Resolución de 26 de enero de 2009, de la Secretaría General de Salud Pública y Participación, por la que se revoca la autorización como Laboratorio de Salud Pública al laboratorio que se cita.

Intentada la notificación en el domicilio indicado sin que se haya podido realizar y a fin de dar cumplimiento a lo previsto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica Resolución de la Ilma. Sra. Secretaria General de Salud Pública y Participación, de fecha 26 de enero de 2009, recaída en el Laboratorio de Salud Pública Ensayos, Control e Inspección, S.L., sito en P.I. Calonge, C/ Metalurgia, 5, de Sevilla, haciéndoles constar que para el conocimiento íntegro de los mismos podrán comparecer en los Servicios Centrales de este Organismo, sito en Avda. de la Innovación, s/n, Edificio Arena-I, de Sevilla.

Interesada: Laboratorio Ensayos, Control e Inspección, S.L.
Expediente: 458-L.
Acto notificado: Resolución revocación de la autorización.
Sentido: Desestimatorio.
Plazo para interponer recurso contencioso-administrativo: Un mes.

Sevilla, 2 de julio de 2009.- La Secretaria General Técnica, M.ª José Gualda Romero.

CONSEJERÍA DE VIVIENDA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

RESOLUCIÓN de 26 de junio de 2009, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se anuncia la relación de solicitantes de descalificaciones de viviendas protegidas a los que no ha sido posible notificar diferentes resoluciones.

Intentadas las notificaciones, sin haber podido practicarse, de resoluciones a los interesados que se relacionan, en los domicilios que constan en los expedientes y de conformidad con lo establecido en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica el presente anuncio significándoles que en el plazo de diez días hábiles contados desde el día siguiente al de la publicación quedan de manifiesto los expedientes en la Delegación Provincial de Vivienda y Ordenación del Territorio (Servicio de

Arquitectura y Vivienda), sita en Avda. de la Aurora, núm. 47 (Edificio Servicios Múltiples, planta 14), pudiendo conocer el contenido íntegro de acto.

Contra las mencionadas resoluciones, que no agotan la vía administrativa, podrán interponer recurso de alzada ante el Ilmo. Sr. Consejero de Vivienda y Ordenación del Territorio, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de la presente notificación, de acuerdo con lo establecido en los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	DESCALIF.
JUAN JOSE FERNANDEZ SALAZAR	24874821E	29-DS-0287/08
REMEDIOS TRIVIÑO MALDONADO	25083381H	29-DS-0287/08
JOSEFA BERROCAL MENDEZ	74774927H	29-DS-0353/08
ANDRES ARMARIO SANCHEZ	31156116V	29-DS-0353/08
JOSE FERNANDEZ SAENZ DE TEJADA	25644199G	29-DS-1530/07
M.ª ANGELES ESPAÑA GARCIA	24813652X	29-DS-1400/07
RAUL ROMERO ESPAÑA	78965722Y	29-DS-1400/07
PAULINO HERNANDEZ ROS	22916912B	29-DS-0192/09
JOSE GONZALEZ LUCENA	24728508N	29-DS-1029/07
ISABEL HEVILLA SANTOS	74797886T	29-DS-1029/07
EDUARDO SANDOVAL LUCAS	22449756P	29-DS-0559/07
RAJSHIREE BULDAWO DOOKEE	74893328S	29-DS-0559/07
EVARISTO CORREAL DELGADO	24066577K	29-DS-1273/07
M.ª LUISA CORREAL DELGADO	23616676T	29-DS-1273/07
JOSE LUIS CORREAL DELGADO	23570260K	29-DS-1273/07
FRANCISCO CORREAL DELGADO	23632247T	29-DS-1273/07
GERMAN CORREAL DELGADO	23379978H	29-DS-1273/07
RAFAEL CORREAL DELGADO	23476636F	29-DS-1273/07
TOR SLAGSTAD	X02866846B	29-DS-0086/09
BRITT AGNETA SLAGSTAD	X02856072R	29-DS-0086/09
JUAN CARLOS MARTIN SALCEDO	25066692G	29-DS-0062/09
MARIA TERESA SUAREZ NEBRO	25073134Y	29-DS-0062/09
FRANCISCO MANUEL ROMAN LEON	33357014E	29-DS-1651/07
JOSE ANTONIO NUÑEZ PEREA	02853180F	29-DS-0793/07
ANNA GEVORKIAN LEVANOVNA	08923843G	29-DS-0793/07
MARIA ALICIA SANCHEZ GUERRERO	25706118F	29-DS-0721/07
RICARDO DE LA VEGA SOTO	25101135Q	29-DS-0771/08
VIRGINIA MARIA MARTIN MUÑOZ	25107936R	29-DS-0771/08
PEDRO MUÑOZ MONTERO	14347312G	29-DS-1104/07
LUCIA MANTAS MORA	29868832C	29-DS-1104/07
JOSE MARIA RAMOS REINA	27375864E	29-DS-0842/07
JORGE SANCHEZ MARIN	33378330V	29-DS-0768/06
ANDREW JOHN GREGAN	01472213Y	29-DS-1631/07
SERGIO MIGUEL CHOLVIS RUEDA	33382195H	29-DS-0830/07
MANUEL RIOS ALBA	25015354W	29-DS-0708/07
M.ª CARMEN MOYANO PARRADO	25032849V	29-DS-0708/07
MANUEL NAVARRO GALVEZ	29912490R	29-DS-0543/07
FERNANDO NUÑEZ MORALES	25328358E	29-DS-0528/07
M.ª DOLORES BRAVO MARTIN	25328506D	29-DS-0528/07
JOHN GILBERT STARLING	X01270264C	29-DS-0301/07
LUYNN STARLING	X01270262H	29-DS-0301/07
JOSEFA COSTILLA	31609156A	29-DS-0161/07
JOSE ANTONIO NUÑEZ PEREA	02853180F	29-DS-0674/08
ANNA GEVORKIAN LEVANOVNA	08923843G	29-DS-0674/08

Málaga, 26 de junio de 2009.- La Delegada, Josefa López Pérez.

ANUNCIO de 26 de junio de 2009, de la Delegación Provincial de Málaga, por el que se hace pública relación de solicitantes de descalificaciones de viviendas protegidas a los que no ha sido posible notificar diferentes actos administrativos.

Intentadas las notificaciones, sin haber podido practicarse, de actos administrativos a los interesados que se relacionan, en los domicilios que constan en los expedientes y de conformidad con lo establecido en el art. 59.5 de la Ley

30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica el presente anuncio significándoles que en el plazo de diez días hábiles contados desde el día siguiente a la publicación del mismo queda de manifiesto el expediente en la Delegación Provincial de Vivienda y Ordenación del Territorio de Málaga (Servicio de Arquitectura y Vivienda), sita en Avda. de la Aurora, núm. 47 (Edificio Servicios Múltiples, planta 14), pudiendo conocer el contenido íntegro de acto de requerimiento de documentación para poder continuar con la tramitación de las solicitudes de descalificación de viviendas protegidas.

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	DESCALIF.
DAVID CUNNINGHAM	X2843854L	29-DS-0023/09
ALAKSANDRA LJUBOJEVIC KABBARA	562618X	29-DS-1685/07
CANDIDO PIÑEIRO PINTOS	25709080W	29-DS-0764/08
FRANCISCO MARTIN HENTRICH	25703236T	29-DS-0567/08
JALALEDDIN SEYFI	X0479515B	29-DS-1691/07
MANUEL PEREZ NAVARRO	24763977S	29-DS-1070/07
MARIA DEL CARMEN GONZALEZ RAMOS	28425500F	29-DS-1070/07
FRANCISCO JAVIER MARTIN MILLAN	25078087Z	29-DS-1083/07
AFRICA BERNAL ALVAREZ	33360155N	29-DS-1083/07
FELIZ ANTONIO SECO FERNANDEZ	30201767F	29-DS-1096/07
ISABEL BENITEZ RAMIREZ	25312842P	29-DS-1096/07
MANUEL SALVADOR RAMOS SANMIGUEL	25076886D	29-DS-0570/08
MARIA CARMEN DE LA VEGA HINOJOSA	25084620S	29-DS-0570/08
ANDREW SIMON WEBSTER	C554067D	29-DS-1668/07
LYN JOYCE WEBSTER	C656152D	29-DS-1668/07
ANTONIO ORTIGOSA BARRANCO	24816310T	29-DS-1604/07
DOLORES CONTRERAS ZAMORA	24826664G	29-DS-1604/07

Málaga, 26 de junio de 2009.- La Delegada, Josefa López Pérez.

CONSEJERÍA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

ACUERDO de 24 de junio de 2009, de la Delegación Provincial de Córdoba, para la notificación por edicto de las resoluciones de revisión recaídas en expedientes de Pensión no Contributiva.

De conformidad con lo previsto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y ante la imposibilidad de practicar la notificación, en el último domicilio conocido de las personas que a continuación se relacionan, de las resoluciones de revisión recaídas en expedientes de Pensión no Contributiva, se publica este anuncio.

DNI	Apellidos y nombre	Núm. Expte.
30.431.057	Beltrán Beltrán, Manuel	14/0000605-I/2002
30.025.672	Carrillo Afán, Rafaela	14/0000385-I/1999
30.816.256	Gómez Gámez, Antonio	14/0001052-I/1994
30.512.331	Jimena Sanz, José	14/0000083-I/2003

Al objeto de conocer el contenido íntegro de dichas resoluciones, las personas interesadas podrán personarse en la Delegación Provincial de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, Servicio de Gestión Económica de Pensiones, sito en C/ Sevilla, 14, de Córdoba, en el plazo de 30 días contados desde el siguiente al de esta publicación.

Córdoba, 24 de junio de 2009.- La Delegada, Silvia Cañero Horcas.